



Política de Medio Ambiente

Versión: 5

Dirección Responsable: Seguridad Salud y Medio Ambiente

Proceso: Seguridad Salud y Medio Ambiente

Elaborado por: Marino Incháustegui (Gerente SSMA)

Aprobado por: Esteban Beltré (Director Senior de Operaciones)

Fecha de Emisión: 27 de septiembre de 2005

Fecha de Actualización: 30 de abril de 2020

Código: 02-050-SSM-0002

TABLA DE CONTENIDO

1. Propósito.....	3
2. Alcance	3
3. Definiciones	3
4. Lineamientos.....	3
5. Responsabilidades.....	4
6. Referencias.....	4
7. Evaluación del documento.....	4
8. Contactos.....	4
9. Control de cambios del documento	5

1. Propósito

Declarar los objetivos de Empresa Generadora de Electricidad Haina, S.A. (EGE Haina) para establecer y mantener los controles y compromisos medio ambientales en todas las instalaciones.

2. Alcance

Dirigido a todo el personal de EGE Haina, al igual que sus visitantes y contratistas.

Aplica a todos los procesos de EGE Haina, principalmente a aquellos directamente relacionados con el desarrollo de nuevos proyectos, las operaciones y el mantenimiento.

3. Definiciones

EHS: Environmental Health and Safety, Medio Ambiente, Salud y Seguridad (SSMA)

4. Lineamientos

En EGE Haina trabajamos de manera segura y confiable. No existe tarea tan urgente ni tan importante que nos impida realizarla de manera segura, con el más alto respeto al medio ambiente, y enfocados en satisfacer las necesidades de nuestro personal, clientes y relacionadas/os, ofreciendo productos y servicios de alta calidad y clase mundial.

Nuestro objetivo principal es operar en armonía con el medio ambiente, de forma tal que no se comprometa el bienestar de las comunidades donde operamos, ni de las generaciones futuras.

Compromisos y Acciones:

EGE Haina se compromete a las siguientes acciones para garantizar el cuidado y respeto sostenido del medioambiente en cada una de las instalaciones:

- Producir energía eléctrica en cumplimiento de las leyes, disposiciones y normas medioambientales dominicanas.
- Promover acciones y actitudes positivas relacionadas a la prevención de la contaminación y la preservación del medio ambiente, identificando, evaluando y tomando las medidas mitigadoras en cuanto a los impactos potenciales relacionados a la generación de energía.
- Proveer los recursos necesarios para el desarrollo de una gestión ambiental efectiva.
- Fomentar el respeto y la preocupación por el medio ambiente a través del énfasis de la responsabilidad individual en nuestro personal, visitantes y contratistas a través de comunicaciones y entrenamientos apropiados y efectivos.
- Revisar periódicamente nuestro sistema de gestión ambiental para asegurar la mejora continua.
- Hacer de las consideraciones medioambientales una prioridad en la planificación, mantenimiento y operaciones.
- Mantener las emisiones atmosféricas, efluentes y residuos dentro de los niveles establecidos legalmente y producir documentación de soporte adecuada.
- Fomentar la eficiencia energética y la reducción del consumo de agua, químicos y materiales en general.
- Dirigir las instalaciones enfocándonos en la prevención de accidentes medioambientales.
- Estar preparados para responder de manera rápida y apropiada a accidentes medioambientales que pudieran resultar de las operaciones.

- Garantizar que el personal, visitantes y contratistas cumplan con la política ambiental, a fin de alcanzar las metas definidas por la empresa.
- Comunicar que todo el personal, visitantes y contratistas tengan el derecho y el deber de paralizar en cualquier momento trabajos que pongan en riesgo el medio ambiente.
- Brindar soporte al cumplimiento a la gestión de sostenibilidad de la empresa

5. Responsabilidades

Gerencia de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

6. Referencias

Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana.

02-050-SSM-0001 Política de Seguridad & Salud

02-080-OPE-0001 Política de Mantenimiento

02-110-OPE-0001 Política de Operaciones

02-110-OPE-0002 Política Mejores Prácticas y Lecciones Aprendidas

02-010-COM-0001 Política de compras y contrataciones

7. Evaluación del documento

Esta política se deberá revisar cada 5 años por el área responsable de la Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

8. Contactos

En caso de dudas sobre la política descrita anteriormente se puede acudir a la Gerencia de Seguridad Salud y Medio Ambiente para profundizar en la información descrita en el documento.

9. Control de cambios del documento

Fecha efectiva	Naturaleza de la revisión	Sección revisada	Revisada por (Nombre y Título)	Aprobada por (Nombre y Título)
27-sep.-05	Desarrollo de Política	Documento Nuevo	Ramón Then Gerente de SSMA	Esteban Beltré Director Operaciones
9-oct.-07	Revisión para firma de Gerente General (Pastor Sanjurjo)	Completo	Ramón Then Gerente de SSMA	Esteban Beltré Director Operaciones
25-sep.-13	Revisión para firma de Gerente General (Marcelo Aicardi)	Completo	Ramón Then Gerente de SSMA	Esteban Beltré Director Operaciones
22-nov.-17	Revisión para firma de Gerente General (Luis Mejía)	Completo	Marino Incháustegui Gerente SSMA	Esteban Beltré Director Operaciones
30-abr.-20	Revisión para ISO 9001 e Igualdad de Género	Completo	Marino Incháustegui Gerente SSMA	Esteban Beltré Director Operaciones

Elegir Fecha